



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 JUL 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063871/2015 por el cual el Ing. Daniel Alejandro GÓMEZ PAGURA, solicita su Admisión a la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a fs. 10;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 11 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 12 vta;

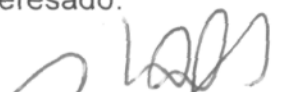
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

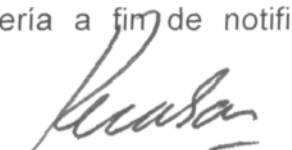
RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Daniel Alejandro GÓMEZ PAGURA (DNI: 33.163.471) en la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL. ,

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1033

AB	AVISADO
	
Av. Vélez Sarsfield 1611- X5016GCA CORDOBA- República Argentina	
AREA OPERATIVA	